

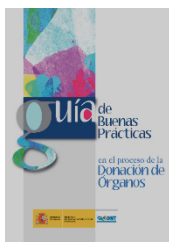
PRESENTACION

Estimados compañeros,

España desde hace más de 26 años lidera el ranking mundial de donación órganos, gracias la Organización Nacional de Trasplantes (ONT) y al conocido mundialmente como “Modelo Español”, un conjunto de medidas adoptadas en nuestro país para mejorar la donación de órganos. Dicho modelo, ampliamente descrito en la literatura científica, ha sido recomendado por la OMS y se está aplicando en diferentes partes del mundo con resultados muy similares a los obtenidos en nuestro país.

En el 2008, la ONT puso en marcha el Plan de Acción para la Mejora de la Donación y el Trasplante de Órganos, más conocido como [“Plan Donación Cuarenta”](#), en el que uno de los puntos de mejora fue incluir a los servicios de urgencias y emergencias en el proceso de donación. Posteriormente, en el año 2009, SEMES firmo un convenio de colaboración con la ONT, para iniciar actividades de formación específicas dirigidas a los profesionales de urgencias y emergencias.

Dentro de las mejoras que se han realizado en los últimos años, se encuentra la publicación de la Guía de Buenas Prácticas en el Proceso de la Donación de Órganos, publicada en el año 2011 y en donde por primera vez se definieron las recomendaciones sobre la detección de posibles donantes fuera de las Unidades de Críticos, destacando como fundamental la implicación de los Servicios de Urgencias, así como el fomento de la participación de los profesionales de emergencias extrahospitalarias.



Pincha aquí para leer la guía

http://www.ont.es/publicaciones/Documents/GUIA_BUENAS_PRACTICAS_DONACION_ORGANOS.pdf

En los últimos años, la implicación de los Servicios de Urgencias y Emergencias en la detección de donantes en muerte encefálica y en la donación en asistolia ha sido creciente. En 2015, se publicaron las Recomendaciones del grupo colaborativo ONT-SEMES en el que se define el papel de los urgenciólogos en el proceso de donación en muerte encefálica en nuestros servicios (publicado en EMERGENCIAS en 2016).

Emergencias 2016;28:193-200

ARTÍCULO ESPECIAL

El profesional de urgencias y el proceso de donación. Recomendaciones del grupo colaborativo ONT-SEMES

Fernando Martínez Soba¹, Núria Masnou Burrello², Gloria de la Rosa Rodríguez³ y
Javier Povar Marco⁴, en representación del grupo colaborativo ONT/SEMES*

Pincha aquí para leer las recomendaciones:

<http://emergencias.portalsemes.org/de-scargar/el-profesional-de-urgencias-y-el-proceso-de-donacion-recomendaciones-del-grupo-colaborativo-ontsemes/>

Creemos que el campo de la donación y el trasplante de órganos y tejidos tiene un gran recorrido por explorar y justifica la creación del **Grupo de Trabajo de SEMES-TRASPLANTES**, en el que nos hemos marcado como **objetivos principales la promoción, docencia e investigación** en este campo, así como de la **homogeneización en la formación** de nuestros profesionales, por esto es imprescindible la participación de todos los miembros de SEMES Que estén interesados en formar una masa crítica suficiente que nos haga desarrollar correctamente este proyecto.

Entre las actividades que primero hemos desarrollado, se encuentran la redacción de unos documentos básicos y comunes para todos:

- Guías de detección del posible donante.
- Criterios y evaluación de los posibles donantes.
- Guía sobre tipos de donantes y su posible evolución.
- Adecuación del tratamiento del Soportes Vital.
- Protocolos y guías sobre entrevista familiar en urgencias.

También estamos elaborando una página web, que estará disponible en breve y en la que podréis encontrar toda la información sobre la oferta formativa, los documentos que iremos desarrollando, protocolos y demás información sobre el grupo.

www.semestrasplantes.semes.org

Esperamos que sea de vuestro interés,

Fdo. Dr. Miguel Agudo y Dr. Alonso Mateos
Coordinadores del Grupo SEMES-TRASPLANTE

OBJETIVOS DEL GRUPO

1. Promover el conocimiento de los procesos de donación y trasplantes de órganos y tejidos entre los profesionales de los Servicios de Urgencias y Emergencias
2. Promocionar la búsqueda de los procedimientos y circuitos con el fin de mejorar la detección de los donantes de órganos y/o tejidos.
3. Impulsar actividades de formación en comunicación, dirigida a la donación y trasplantes entre los profesionales de los Servicios de urgencias y Emergencias
4. Colaborar y participar en el trabajo de las Coordinación Hospitalarias de Trasplantes de cada centro
5. Fomentar la investigación en el campo de la donación y el trasplante